

RECIBIDO
07 NOV 2016 12:00
RECIBIDO



ASUNTO: MEXICALI, B.C.

Oficio No. 164/2016.

Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Cuarto de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMISION DE LA JUDICATURA
RECIBIDO
ASUNTO: MEXICALI, B.C.



Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA
Materia Civil

LICENCIADO GERARDO BRIZUELA GAYTAN.
Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.
Presente.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente curso me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Cuarto de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, B. C.**, durante los días 20 y 21 de Octubre de 2016 misma que consta de **36 fojas escritas por ambos lados y 1 por el anverso**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

Segundo: Durante el periodo de la revisión se constató que el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.

Tercero: De la revisión del Libro de Promociones, se detectaron **108** promociones pendientes de acordar, siendo las siguientes:

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 89 DEL CPC
1.		28/09/2016	14,570	Primera	
2.		06/10/2016	15,070	Primera	
3.		07/10/2016	15,183	Segunda	
4.		11/10/2016	15,198	Primera	
5.		12/10/2016	15,332	Primera	
6.		12/10/2016	15,356	Segunda	
7.		12/10/2016	15,384	Segunda	
8.		13/10/2016	15,389	Segunda	
9.		13/10/2016	15,395	Segunda	
10.		13/10/2016	15,405	Segunda	
11.		13/10/2016	15,414	Primera	
12.		13/10/2016	15,415	Segunda	
13.		13/10/2016	15,433	Segunda	

14.		13/10/2016	15,460	Primera	
15.		14/10/2016	15,480	Segunda	
16.		14/10/2016	15,485	Segunda	
17.		14/10/2016	15,490	Primera	
18.		14/10/2016	15,491	Tercera	
19.		14/10/2016	15,493	Tercera	
20.		14/10/2016	15,494	Tercera	
21.		14/10/2016	15,502	Segunda	
22.		14/10/2016	15,505	Segunda	
23.		14/10/2016	15,512	Primera	
24.		14/10/2016	15,516	Segunda	
25.		14/10/2016	15,517	Segunda	
26.		14/10/2016	15,519	Primera	
27.		14/10/2016	15,521	Segunda	
28.		14/10/2016	15,522	Segunda	
29.		14/10/2016	15,523	Segunda	
30.		14/10/2016	15,532	Tercera	
31.		14/10/2016	15,540	Primera	
32.		14/10/2016	15,542	Segunda	
33.		14/10/2016	15,544	Segunda	
34.		14/10/2016	15,549	Segunda	
35.		14/10/2016	15,552	Segunda	
36.		17/10/2016	15,554	Segunda	
37.		17/10/2016	15,557	Primera	
38.		17/10/2016	15,564	Segunda	
39.		17/10/2016	15,566	Primera	
40.		17/10/2016	15,566	Segunda	
41.		17/10/2016	15,568	Primera	
42.		17/10/2016	15,572	Tercera	
43.		17/10/2016	15,573	Segunda	
44.		17/10/2016	15,577	Segunda	
45.		17/10/2016	15,578	Tercera	
46.		17/10/2016	15,581	Tercera	
47.		17/10/2016	15,582	Tercera	
48.		17/10/2016	15,589	Segunda	
49.		17/10/2016	15,594	Segunda	
50.		17/10/2016	15,595	Segunda	
51.		17/10/2016	15,599	Tercera	
52.		17/10/2016	15,603	Tercera	
53.		17/10/2016	15,605	Segunda	
54.		17/10/2016	15,607	Tercera	
55.		18/10/2016	15,614	Primera	
56.		18/10/2016	15,617	Tercera	
57.		18/10/2016	15,618	Segunda	
58.		18/10/2016	15,619	Tercera	
59.		18/10/2016	15,621	Tercera	
60.		18/10/2016	15,622	Tercera	
61.		18/10/2016	15,624	Tercera	
62.		18/10/2016	15,626	Segunda	
63.		18/10/2016	15,627	Primera	
64.		18/10/2016	15,628	Segunda	
65.		18/10/2016	15,629	Primera	
66.		18/10/2016	15,630	Primera	
67.		18/10/2016	15,631	Segunda	
68.		18/10/2016	15,636	Segunda	
69.		18/10/2016	15,638	Primera	
70.		18/10/2016	15,640	Segunda	
71.		18/10/2016	15,641	Segunda	
72.		18/10/2016	15,642	Primera	
73.		18/10/2016	15,648	Primera	
74.		18/10/2016	15,649	Primera	
75.		18/10/2016	15,650	Segunda	
76.		18/10/2016	15,652	Tercera	
77.		18/10/2016	15,657	Primera	
78.		18/10/2016	15,659	Tercera	

79.		18/10/2016	15,660	Tercera	
80.		18/10/2016	15,667	Segunda	
81.		18/10/2016	15,668	Primera	
82.		18/10/2016	15,669	Primera	
83.		18/10/2016	15,670	Primera	
84.		18/10/2016	15,671	Primera	
85.		18/10/2016	15,673	Primera	
86.		18/10/2016	15,674	Segunda	
87.		18/10/2016	15,675	Segunda	
88.		18/10/2016	15,678	Segunda	
89.		18/10/2016	15,680	Primera	
90.		18/10/2016	15,682	Primera	
91.		18/10/2016	15,683	Segunda	
92.		18/10/2016	15,684	Segunda	
93.		18/10/2016	15,685	Primera	
94.		18/10/2016	15,686	Segunda	
95.		18/10/2016	15,687	Segunda	
96.		18/10/2016	15,689	Segunda	
97.		19/10/2016	15,692	Tercera	
98.		19/10/2016	15,702	Tercera	
99.		19/10/2016	15,711	Tercera	
100.		19/10/2016	15,712	Tercera	
101.		19/10/2016	15,716	Tercera	
102.		19/10/2016	15,722	Tercera	
103.		19/10/2016	15,755	Tercera	
104.		19/10/2016	15,760	Tercera	
105.		19/10/2016	15,771	Tercera	
106.		19/10/2016	15,773	Tercera	
107.		19/10/2016	15,774	Tercera	
108.		19/10/2016	15,780	Primera	

Cuarto: El titular del juzgado sujeto a revisión al momento de la inspección, reporta **15** expedientes pendientes para dictar sentencias **10** definitivas y **05** interlocutorias, siendo las siguientes:

SENTENCIAS CITADAS PENDIENTES DE DICTARSE						
	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA DICTADA	FECHA BOLETÍN
1.		Definitiva	06/10/16	12/10/16	X	X
2.		Definitiva	06/10/16	12/10/16	X	X
3.		Definitiva	07/10/16	13/10/16	X	X
4.		Definitiva	07/10/16	13/10/16	X	X
5.		Definitiva	07/10/16	13/10/16	X	X
6.		Interlocutoria	12/10/16	17/10/16	X	X
7.		Definitiva	12/10/16	17/10/16	X	X
8.		Definitiva	12/10/16	17/10/16	X	X
9.		Interlocutoria	12/10/16	17/10/16	X	X
10.		Definitiva	12/10/16	18/10/16	X	X
11.		Interlocutoria	13/10/16	18/10/16	X	X
12.		Definitiva	13/10/16	18/10/16	X	X
13.		Definitiva	13/10/16	18/10/16	X	X
14.		Interlocutoria	14/10/16	19/10/16	X	X
15.		Interlocutoria	14/10/16	19/10/16	X	X

Quinto: Durante el periodo comprendido del 28 de Abril del 2016, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el 19 de Octubre del 2016, se citaron **309** expedientes para sentencia, de los cuales se dictaron **121** sentencias definitivas, **115** sentencias interlocutorias, se dejan sin efecto citaciones **54** definitivas y **04** interlocutorias.

Sexto: De la revisión al **Área de los Actuarios** se desprende lo siguiente:

De la Licenciada **HILDA MAGDALENA MENDOZA VALADEZ**, se constató que tenía **01** expediente cargado pendiente de diligenciar dentro del término, siendo el siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		19/10/2016	Emplazar y Requerir pago		X

De la Licenciada **ALEJANDRA RIVERA CATAÑO**, se constató que tenía **06** expedientes cargados pendientes de diligenciar dentro del término, siendo los siguientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		19/10/2016	Notificar Personal		X
2.		19/10/2016	Notificar Personal		X
3.		19/10/2016	Notificar Sentencia		X
4.		19/10/2016	Notificar Sentencia		X
5.		19/10/2016	Notificar Audiencia		X
6.		19/10/2016	Notificar Audiencia		X

De la Licenciada **JULISSA GÓMEZ LEDEZMA**, se constató que no tenía expedientes cargados pendientes de diligenciar.

De la Licenciada **LUCRECIA GARCÍA RUANO**, se constató que tenía **05** expedientes cargados pendientes de diligenciar dentro del término, siendo los siguientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		18/10/2016	Emplazamiento		X
2.		18/10/2016	Emplazamiento		X
3.		19/10/2016	Emplazamiento		X
4.		19/10/2016	Emplazamiento		X
5.		19/10/2016	Emplazamiento		X

Séptimo: Durante el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes.

Octavo: Se revisaron al azar 20 expedientes a cargo de las Secretarías del Juzgado Cuarto de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.

Noveno: En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.

Décimo: De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.

Onceavo: De la revisión al área administrativa que se realizó, se constató que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

Doceavo: El suscrito visitador hizo constar la disposición del Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.

Treceavo: Durante los días que se practicó la presente visita ordinaria de Inspección se constató que el juzgado contó con instalaciones pulcras y ordenadas.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

Atentamente.,

***Mexicali, Baja California a 02 de Noviembre de 2016
Visitador del Consejo de la Judicatura,
Especialidad Materia Civil***


Lic. Walter Riedel Barocio

C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial
C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia
C. c. p. Visitaduría Civil.- Archivo



Consejo de la Judicatura
del Estado

VISITADURIA
Materia Civil



CUARTO
DE LO CIVIL
MEXICALI, B.C.

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN
QUE SE PRACTICA AL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PARTIDO
JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.**

En Mexicali, Baja California, siendo las ocho horas del día Jueves Veinte de **Octubre** de dos mil Dieciséis, el suscrito **Visitador del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California en Materia Civil, LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO** me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Cuarto de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, a cargo de la **LICENCIADA MARIBEL MALDONADO DURAN**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 20 y 21 de Octubre de 2016.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 25 de Noviembre del 2015.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 12,954 del día 08 de Diciembre de 2015.

PERIODO DE VISITA: 28 de Abril de 2016 que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 19 de Octubre de 2016.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del **ACUERDO GENERAL** que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituido en las oficinas de referencia, realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, se da cuenta del AVISO al público referente a

la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por la titular del juzgado en visita, que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.

RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL SIGUIENTE: Este Juzgado se integra por 20 elementos: Un Juez, 3 Secretarios de Acuerdos, 1 Secretario Proyectista, 4 Secretarios Actuarios, 10 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

C. JUEZ

LIC. MARIBEL MALDONADO DURAN. Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. EVERARDO BASILIO RÍOS. Presente.
Primer Secretario de Acuerdos.

LIC. SALVADOR MORALES PAEZ. Presente.
Segundo Secretario de Acuerdos.

LIC. EVANGELINA FIGUEROA ZAZUETA. Presente.
Tercer Secretario de Acuerdos.

LIC. EDNA REFUGIO CORONADO ROJAS. Presente.
Cuarto Secretario en funciones de Proyectista

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. HILDA MAGDALENA MENDOZA VALADEZ. Presente.

LIC. ALEJANDRA RIVERA CATAÑO. Presente.

LIC. JULISSA GOMEZ LEDEZMA. Presente.



LIC. DOGRECIA GARCÍA RUANO. Presente.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

Consejo de la Judicatura

1.- MARÍA DEL CARMEN DELGADO SOTO. Presente.

Adscrita a la Oficina de la Titular del Juzgado.

Materia Civil

2.- ROSA ICELA VILLA VILLELA. Presente.

Adscrito al Archivo.

3.- MARIA DEL CARMEN DÍAZ FÉLIX. Presente.

Adscrita a la Primera Secretaría.

4.- MARIA JESÚS ARMENTA HEREDIA. Presente.

Adscrita a la Segunda Secretaría.

5.- EUNICE MORENO DUEÑAS. Presente.

Adscrita a la Tercera Secretaria

6.- DANIA ARACELI CASTAÑEDA LARA. Presente.

Adscrita al Archivo.

**7.- ERNESTO AMADO MANZANO MORENO. Adscrito al Archivo.
Presente.**

8.- SALVADOR ALEJANDRO ALVAREZ MARTINEZ. Presente

Adscrito a la Proyección.

9.- NORMA GUADALUPE SALDAÑA NÚÑEZ. Presente.

Adscrita a Oficialía de Partes.

10.- ALEJANDRA GUTIEREZ DUARTE. Presente.

Adscrita a la Oficialía de Partes.

11.- ARMANDO IBARRA MONTOYA. Presente.

Comisario.

Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los **LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control la cantidad de 15 Libros oficiales, consistentes en:

1 LIBRO DE GOBIERNO, 1 LIBRO DE PROMOCIONES, 1 LIBRO PARA OFICIOS, 1 LIBRO DE APELACIONES, 1 LIBRO DE AMPAROS, 1 LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS, 1 LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS, 1 LIBRO DE NOTARIAS, 1 LIBRO DE FACTURAS, 1 LIBRO DE CEDULAS PROFESIONALES, 1 LIBRO DE VALORES, 1 LIBRO DE ASUNTOS TERMINADOS: DESISTIMIENTO DE PAGO, CONVENIO Y CADUCIDAD,



**JUZGADO CUARTO
DE LO CIVIL
MEXICALI, B.C.**

1 LIBRO DE INCOMPETENCIAS, 1 LIBRO DE ASISTENCIA DE LOS SECRETARIOS DE ACUERDOS, 1 LIBRO DE ASISTENCIAS DE LOS SECRETARIOS ACTUARIOS, 1 LIBRO DE SENTENCIAS DEFINITIVAS e INTERLOCUTORIAS, mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:

DATOS ESTADÍSTICOS

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	419
Sentencias Definitivas dictadas	121
Sentencias Interlocutorias dictadas	115
Se terminaron por otras causas (caducidad, convenio, desistimiento acción, instancia, allanamientos)	180
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Definitivas	015
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Interlocutorias	007
Recursos de Apelación interpuestos Contra diversos autos	007
Excepción de Incompetencia	001
Amparos interpuestos	011
Amparos Indirectos	035
Audiencias Programadas	791
Audiencias Celebradas	421
Audiencias Diferidas	326
Audiencias Canceladas	044
Acuerdos emitidos	8,687
Exhortos Recibidos	110
Exhortos Girados	115
Promociones recibidas	9.213
Oficios remitidos	2,227
Cartas Rogatorias giradas	002
Notarias	056
Cedulas registradas	Sistema Electrónico
Excusas Recibidas	007
Recibos de Ingreso	099
Facturas	001



RELACIÓN DE LIBROS



JUZGADO CUARTO
DE LO CIVIL

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión minuciosa de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión del C. Juez Cuarto de lo Civil. Los libros de referencia contienen o describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:

LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	28 y 29 de Abril del 2016
NUMERO DE INICIOS	419
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	[REDACTED]
FECHA	19 de Octubre de 2016
JUICIO	Vía de Apremio Ejecución de Convenio
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADA	[REDACTED]
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	Tercera, Pendiente en tiempo

LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	9,213
PROMOCIONES CANCELADAS	36
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO	108
PROMOCIONES EFECTIVAS	9,198
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	15,780
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
JUICIO	Especial Hipotecario
ACTOR	[REDACTED]
FECHA DE PRESENTACIÓN	19 de Octubre de 2016
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	Primera
RELATIVA A	Exhiben publicaciones de Edictos
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	Pendiente en tiempo

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 89 DEL CPC
1.		28/09/2016	14,570	Primera	
2.		06/10/2016	15,070	Primera	
3.		07/10/2016	15,183	Segunda	
4.		11/10/2016	15,198	Primera	
5.		12/10/2016	15,332	Primera	
6.		12/10/2016	15,356	Segunda	
7.		12/10/2016	15,384	Segunda	
8.		13/10/2016	15,389	Segunda	
9.		13/10/2016	15,395	Segunda	
10.		13/10/2016	15,405	Segunda	
11.		13/10/2016	15,414	Primera	
12.		13/10/2016	15,415	Segunda	
13.		13/10/2016	15,433	Segunda	
14.		13/10/2016	15,460	Primera	
15.		14/10/2016	15,480	Segunda	
16.		14/10/2016	15,485	Segunda	
17.		14/10/2016	15,490	Primera	
18.		14/10/2016	15,491	Tercera	
19.		14/10/2016	15,493	Tercera	
20.		14/10/2016	15,494	Tercera	
21.		14/10/2016	15,502	Segunda	
22.		14/10/2016	15,505	Segunda	
23.		14/10/2016	15,512	Primera	
24.		14/10/2016	15,516	Segunda	
25.		14/10/2016	15,517	Segunda	
26.		14/10/2016	15,519	Primera	
27.		14/10/2016	15,521	Segunda	
28.		14/10/2016	15,522	Segunda	
29.		14/10/2016	15,523	Segunda	
30.		14/10/2016	15,532	Tercera	
31.		14/10/2016	15,540	Primera	
32.		14/10/2016	15,542	Segunda	
33.		14/10/2016	15,544	Segunda	
34.		14/10/2016	15,549	Segunda	
35.		14/10/2016	15,552	Segunda	
36.		17/10/2016	15,554	Segunda	
37.		17/10/2016	15,557	Primera	
38.		17/10/2016	15,564	Segunda	
39.		17/10/2016	15,566	Primera	
40.		17/10/2016	15,566	Segunda	
41.		17/10/2016	15,568	Primera	
42.		17/10/2016	15,572	Tercera	
43.		17/10/2016	15,573	Segunda	
44.		17/10/2016	15,577	Segunda	
45.		17/10/2016	15,578	Tercera	
46.		17/10/2016	15,581	Tercera	
47.		17/10/2016	15,582	Tercera	
48.		17/10/2016	15,589	Segunda	
49.		17/10/2016	15,594	Segunda	
50.		17/10/2016	15,595	Segunda	
51.		17/10/2016	15,599	Tercera	
52.		17/10/2016	15,603	Tercera	
53.		17/10/2016	15,605	Segunda	



54.	17/10/2016	15,607	Tercera	
55.	18/10/2016	15,614	Primera	
56.	18/10/2016	15,617	Tercera	JUZGADO CUARTO
57.	18/10/2016	15,618	Segunda	DE LA CIUDAD
58.	18/10/2016	15,619	Tercera	MEXICALI S.C.
59.	18/10/2016	15,621	Tercera	
60.	18/10/2016	15,622	Tercera	
61.	18/10/2016	15,624	Tercera	
62.	18/10/2016	15,626	Segunda	
63.	18/10/2016	15,627	Primera	
64.	18/10/2016	15,628	Segunda	
65.	18/10/2016	15,629	Primera	
66.	18/10/2016	15,630	Primera	
67.	18/10/2016	15,631	Segunda	
68.	18/10/2016	15,636	Segunda	
69.	18/10/2016	15,638	Primera	
70.	18/10/2016	15,640	Segunda	
71.	18/10/2016	15,641	Segunda	
72.	18/10/2016	15,642	Primera	
73.	18/10/2016	15,648	Primera	
74.	18/10/2016	15,649	Primera	
75.	18/10/2016	15,650	Segunda	
76.	18/10/2016	15,652	Tercera	
77.	18/10/2016	15,657	Primera	
78.	18/10/2016	15,659	Tercera	
79.	18/10/2016	15,660	Tercera	
80.	18/10/2016	15,667	Segunda	
81.	18/10/2016	15,668	Primera	
82.	18/10/2016	15,669	Primera	
83.	18/10/2016	15,670	Primera	
84.	18/10/2016	15,671	Primera	
85.	18/10/2016	15,673	Primera	
86.	18/10/2016	15,674	Segunda	
87.	18/10/2016	15,675	Segunda	
88.	18/10/2016	15,678	Segunda	
89.	18/10/2016	15,680	Primera	
90.	18/10/2016	15,682	Primera	
91.	18/10/2016	15,683	Segunda	
92.	18/10/2016	15,684	Segunda	
93.	18/10/2016	15,685	Primera	
94.	18/10/2016	15,686	Segunda	
95.	18/10/2016	15,687	Segunda	
96.	18/10/2016	15,689	Segunda	
97.	19/10/2016	15,692	Tercera	
98.	19/10/2016	15,702	Tercera	
99.	19/10/2016	15,711	Tercera	
100.	19/10/2016	15,712	Tercera	
101.	19/10/2016	15,716	Tercera	
102.	19/10/2016	15,722	Tercera	
103.	19/10/2016	15,755	Tercera	
104.	19/10/2016	15,760	Tercera	
105.	19/10/2016	15,771	Tercera	
106.	19/10/2016	15,773	Tercera	
107.	19/10/2016	15,774	Tercera	
108.	19/10/2016	15,780	Primera	

LIBRO DE OFICIOS

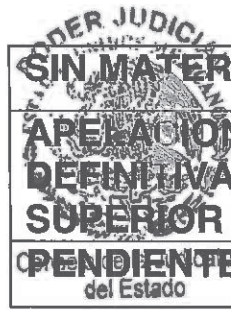
CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS POR LAS TRES SECRETARIAS	2,227
EXPEDIENTE QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	[REDACTED]
JUICIO	Ordinario Mercantil
ASUNTO A TRATAR	Inscripción de embargo
REMITIDO A	Registro Público de la Propiedad y de Comercio
FECHA DE REMISIÓN	19/10/2016

LIBRO DE APELACIONES

RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS EN LAS TRES SECRETARIAS.	29
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	15
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	07
CONTRA AUTOS	07
CONFLICTOS COMPETENCIALES	01
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	[REDACTED]
CONFLICTOS COMPETENCIALES	01
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	Si

RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISA Y ANTERIORES AL PERIODO EN REVISIÓN:

CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	14
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	02
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	03
SIN EFECTO DEFINITIVA	01
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	03
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	01
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
CONFIRMAN AUTO	09
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	04
REVOCAN AUTO	01
CADUCIDAD SEGUNDA INSTANCIA	00
DESISTIMIENTO DE RECURSO	00
NO SE ADMITE RECURSO	00



SIN MATERIA RECURSO	00
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER DEFINITIVAS ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	27
PENDIENTES DEFINITIVAS POR AMPARO	00

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL MEXICALI, B.C.

VISITADURIA
Materia Civil

LIBRO DE AMPAROS DIRECTOS

AMPAROS INTERPUESTOS	11
CONCEDIDOS	00
NEGADOS	00
SOBRESEÍDOS	00
EN TRAMITE	11
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	[REDACTED]
COLEGIADO EN EL QUE SE TRAMITA	Pendiente de radicar
NUMERO DE AMPARO	Sin dato
FECHA DE NOTIFICACIÓN	03/10/2016
QUEJOSO	[REDACTED]
ACTO RECLAMADO	Sentencia Definitiva de fecha 24 de Agosto de 2016
JUICIO NATURAL	Ejecutivo Mercantil
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]

LIBRO DE AMPAROS INDIRECTOS

AMPAROS INTERPUESTOS	35
CONCEDIDOS	01
NEGADOS	02
SOBRESEÍDOS	13
EN TRAMITE	19
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	S/N
COLEGIADO EN EL QUE SE TRAMITA	Sexto de Distrito
NUMERO DE AMPARO	[REDACTED]
FECHA DE NOTIFICACIÓN	11/10/2016
QUEJOSO	[REDACTED]
ACTO RECLAMADO	Desalojo
JUICIO NATURAL	Ordinario Mercantil

ACTOR	
DEMANDADO	

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	115
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	21
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	03
SIN DILIGENCIAR	17
EN TRÁMITE O NO HAN SIDO DEVUELTOS	73
CANCELADOS	01
ÚLTIMO REGISTRADO	
EXPEDIENTE NÚMERO	
RELATIVO AL JUICIO	Sumario Hipotecario
PROMOVIDO POR	
EN CONTRA DE	
DIRIGIDO A:	C. Juez de Primera Instancia de México, D.F.
A EFECTO DE	Notificar estado de ejecución

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	110
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	37
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	01
SIN DILIGENCIAR	16
EN TRÁMITE O PENDIENTES	46
ÚLTIMO REGISTRADO	178/2016
EXPEDIENTE NÚMERO	367/2016
JUICIO	
PROMOVIDO POR	
PROVENIENTE DE	Juzgado Décimo Civil de Tijuana, B. C.
A EFECTO DE	Girar oficio



Consejo de la Judicatura
del Estado

LIBRO DE CEDULAS PROFESIONALES (Sistema Electrónico)



JUZGADO CUARTO
DE LO CIVIL
MEXICALI, B.C.

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS

CANTIDAD DE CARTAS GIRADAS Materia Civil	02
ÚLTIMA REGISTRADA	23 de Agosto del 2016
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
DIRIGIDO AL:	Cónsul de México con residencia en San Bernardino, California, Estados Unidos de América
A EFECTO DE	Para que se haga del conocimiento a [REDACTED] del avalúo y subasta del bien inmueble y comparezca si así le conviene.
DEVUELTAS	0

LIBRO DE FACTURAS

CANTIDAD DE FACTURAS	01
DE FECHA	07/10/2016
EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
PARTE ACTORA	[REDACTED]
PARTE DEMANDA	[REDACTED]

LIBRO DE NOTARIAS

ANOTACIONES	56
CORRESPONDIÉNDOLE LA ÚLTIMA AL NOTARIO PÚBLICO	Once
EXPEDIENTE NUMERO	[REDACTED]
JUICIO	Sumario Hipotecario
PROMOVIDO POR	[REDACTED]
DIRIGIDO CON NUMERO DE OFICIO	4678/2016
ENVIADO EL DIA	18/10/16
A EFECTO DE	De que se lleve a cabo la protocolización respectiva

LIBRO DE EXCUSAS RECIBIDAS

CANTIDAD DE EXCUSAS RECIBIDAS	07
ULTIMA CORRESPONDIENTE A	17 de Octubre de 2016
NUMERO EXPEDIENTE REGISTRADO	
ACTOR	
DEMANDADO	
SECRETARIA EN QUE SE TRAMITA	Tercera
FECHA RECIBIDO	17 de Octubre de 2016
FECHA DEL ULTIMO REGISTRO	17 de Octubre de 2016

LIBRO DE RECIBOS DE INGRESO

VALORES RECIBIDOS	99
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	
RELATIVO AL BILLETE NÚMERO	
DE FECHA	18 de Octubre de 2016
POR LA CANTIDAD DE	\$10,000.00 Pesos
EXHIBIDO POR	
A FAVOR DE	
CONCEPTO	Pago de Rentas
ENTREGADO	No

OBSERVACIÓN: Se hace constar que la **C. MARIA DEL CARMEN DELGADO SOTO** es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión de la titular del Juzgado, haciéndose notar que se encuentran debidamente resguardados en el Secreto de este Juzgado Cuarto de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.

LIBRO DE ASUNTOS CONCLUIDOS

TOTAL DE ASUNTOS CONCLUIDOS	180
POR CADUCIDAD	082
POR DESISTIMIENTOS DE PAGO, INSTANCIAS Y DEMANDAS	069
NO ADMITIDOS	029



INCOMPETENCIAS	00	JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL MEXICALI, B.C.
EXCUSAS	00	
TERMINADOS	00	
OTROS DURIA Materia Civil	00	

LIBRO DE SENTENCIAS

EXPEDIENTES CITADOS	309
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	185
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	124
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	121
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	115
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	010
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	005
SE DEJAN SIN EFECTO CITACIONES DEFINITIVAS	054
SE DEJAN SIN EFECTO CITACIONES INTERLOCUTORIAS	004

SENTENCIAS CITADAS PENDIENTES DE DICTARSE						
	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA DICTADA	FECHA BOLETÍN
1.		Definitiva	06/10/16	12/10/16	X	X
2.		Definitiva	06/10/16	12/10/16	X	X
3.		Definitiva	07/10/16	13/10/16	X	X
4.		Definitiva	07/10/16	13/10/16	X	X
5.		Definitiva	07/10/16	13/10/16	X	X
6.		Interlocutoria	12/10/16	17/10/16	X	X
7.		Definitiva	12/10/16	17/10/16	X	X
8.		Definitiva	12/10/16	17/10/16	X	X
9.		Interlocutoria	12/10/16	17/10/16	X	X
10.		Definitiva	12/10/16	18/10/16	X	X
11.		Interlocutoria	13/10/16	18/10/16	X	X
12.		Definitiva	13/10/16	18/10/16	X	X
13.		Definitiva	13/10/16	18/10/16	X	X
14.		Interlocutoria	14/10/16	19/10/16	X	X
15.		Interlocutoria	14/10/16	19/10/16	X	X

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:


NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
FECHA DE INICIO	20/04/2016
NUMERO DE FOJAS	34
PARTE ACTORA	[REDACTED]
PARTE DEMANDADA	[REDACTED]
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	30/08/2016
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	01/09/2016
FECHA DE SENTENCIA	13/09/2016
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETÍN JUDICIAL	15/09/2016
RESULTADO SENTENCIA	<p>--- PRIMERO.- <u>ES PROCEDENTE LA VÍA</u> ejecutiva mercantil en la cual la parte actora [REDACTED] acredita su acción ejercitada, mientras que el demandado [REDACTED] se constituyó en rebeldía, en consecuencia:---</p> <p>- - - SEGUNDO.- <u>SE CONDENA</u> al C. [REDACTED] a pagar en favor de [REDACTED] la cantidad de [REDACTED] M. N. ([REDACTED] MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal, así como al pago de intereses moratorios a razón del [REDACTED]% anual ([REDACTED]% mensual) generados a partir del vencimiento que reporta cada uno de los documentos base de acción, más los intereses que se sigan produciendo hasta la total solución del adeudo;-----</p> <p>- - -TERCERO.- <u>SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA</u> al pago de los gastos y costas originados en el presente juicio, por darse el supuesto previsto por la Fracción III del Artículo 1084 del Código de Comercio.-----</p> <p>- - - CUARTO.- <u>SE CONCEDE</u> a la parte demandada el término de 5 (cinco) días, contados a partir del día siguiente a aquél en que cause ejecutoria la presente Sentencia, a fin de que de cumplimiento voluntario a la condena impuesta y en caso omiso, procedase al remate de los bienes embargados y con el producto de los mismos páguese al acreedor su crédito.---</p> <p>- - - QUINTO.- <u>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.</u>-----</p>



NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED] JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL MEXICALI, B.C.
JUICIO	Sumario Civil
FECHA DE INICIO	22/06/2015
NUMERO DE FOJAS	71
PARTE ACTORA	[REDACTED]
PARTE DEMANDADA	[REDACTED]
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	21/04/2016
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	25/04/2016
FECHA DE SENTENCIA	09/05/2016
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETÍN JUDICIAL	11/05/2016
RESULTADO SENTENCIA	<p>- - - PRIMERO:- El actor [REDACTED] demostró los hechos constitutivos de su acción en rebeldía de la SUCESIÓN A BIENES DE [REDACTED] en consecuencia.- - -</p> <p>SEGUNDO:- Se condena a la SUCESIÓN A BIENES DE [REDACTED] a otorgar en escritura pública el contrato privado de venta de derechos posesorios y de propiedad celebrado con [REDACTED] respecto del INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN [REDACTED]</p> <p>[REDACTED] ESTADO DE BAJA CALIFORNIA MISMO QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: [REDACTED] MTS CON [REDACTED] [REDACTED] al sur: [REDACTED] MTS CON LOTE [REDACTED] FRACCION [REDACTED] AL ESTE: [REDACTED] MTS CON LOTE [REDACTED] FRACCIÓN [REDACTED] Y AL OESTE: [REDACTED] MTS CON [REDACTED] COM UNA SUPERFICIE TOTAL DE [REDACTED] MTS CUADRADOS. CON SUPERFICIE DE [REDACTED] METROS CUADRADOS.- - -</p> <p>TERCERO.- Se condena al demandado al pago de las costas ocasionadas con motivo de la tramitación del presente juicio, y que legalmente se justifiquen en ejecución de sentencia.- - -</p> <p>- - - CUARTO:- Se concede a la demandada un término de cinco días para que cumpla en forma voluntaria con la sentencia, término que empezará a contar a partir del día siguiente en que cause ejecutoria la misma. - - -</p> <p>QUINTO:- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- - -</p>

NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
FECHA DE INICIO	22/06/2015
NUMERO DE FOJAS	29
PARTE ACTORA	[REDACTED]
PARTE DEMANDADA	[REDACTED]
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	27/04/2016
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	29/04/2016
FECHA DE SENTENCIA	13/05/2016
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETÍN JUDICIAL	17/05/2016
RESULTADO SENTENCIA	<p>--- PRIMERO.- Ha sido procedente la vía Ejecutiva Mercantil intentada en este Juicio, en el cual la parte actora [REDACTED] probó su acción, en rebeldía de [REDACTED]</p> <p>-----</p> <p>- - - SEGUNDO.- Se condena a la C. [REDACTED] a pagar en favor [REDACTED] la cantidad de [REDACTED] PESOS ([REDACTED] MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal, así como al pago de intereses moratorios pactados a razón del [REDACTED]% mensual, contados a partir de la fecha en que se incurrió en mora, más los intereses que se sigan generando hasta la total solución del adeudo.-----</p> <p>- - - TERCERO.- Así mismo se condena a la demandada al pago de los gastos y costas ocasionados con motivo del trámite del presente juicio y que se justifiquen en liquidación de sentencia.-----</p> <p>- - - CUARTO.- Se concede a la parte demandada el término de CINCO DÍAS contados a partir del día siguiente al que cause Ejecutoria ésta Sentencia, para que de cumplimiento voluntario y en caso de que no lo haga, procédase al remate de bienes propiedad del demandado y con su producto páguese a la parte actora.-----</p> <p>- - - QUINTO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.-----</p>



 NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	Especial Hipotecario
FECHA DE INICIO	14/01/2015
NUMERO DE FOJAS	132
PARTE ACTORA	[REDACTED]
PARTE DEMANDADA	[REDACTED]
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	11/05/2016
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	13/05/2016
FECHA DE SENTENCIA	26/05/2016
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETÍN JUDICIAL	30/05/2016
RESULTADO SENTENCIA	<p>- - - PRIMERO.- La parte actora [REDACTED] acreditó los hechos constitutivos de su acción, en rebeldía del demandado, [REDACTED] en consecuencia:-</p> <p>- - - SEGUNDO.- Se declara <u>vencido anticipadamente el plazo para el pago del CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON GARANTÍA HIPOTECARIA</u>, celebrado en fecha veintidós de julio de dos mil nueve, entre el [REDACTED] como LA ACREDITANTE y el [REDACTED] como EL ACREDITADO, en consecuencia:- -</p> <p>- - - TERCERO.- <u>SE CONDENA</u> al C. [REDACTED] a pagar en favor del [REDACTED] la cantidad de [REDACTED] PESOS M.N. [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] MONEDA NACIONAL), que equivalen a [REDACTED] VSMM (veces el Salario Mínimo General Vigente en el Distrito Federal), por concepto de <u>SUERTE PRINCIPAL</u>; Al pago de los</p>

intereses ordinarios no cubiertos y vencidos
por la cantidad de [REDACTED] PESOS M.N.

[REDACTED] MONEDA NACIONAL), que
equivalen a [REDACTED] VSMM (vecés el Salario
Mínimo General vigente en el Distrito
Federal), generados del diecinueve de marzo
de dos mil quince hasta el día en que se dicta
este fallo, sin que se conceda el pago de los
intereses ordinarios que se causen hasta el día
en que se haga el pago total del adeudo; Al
pago de los intereses moratorios vencidos y
no liquidados, por la cantidad de [REDACTED]
PESOS M.N. [REDACTED]

[REDACTED] MONEDA NACIONAL), que
equivalen a [REDACTED] VSMM (veces el Salario
Mínimo General vigente en el Distrito
Federal), así como al pago de los réditos
moratorios que se sigan causando hasta la
total solución del adeudo y que legalmente se
justifiquen en ejecución de sentencia.-----

--- CUARTO.- SE CONDENAN a la parte
demandada [REDACTED]

[REDACTED] a pagar a favor de la parte
actora los gastos y costas ocasionados con
motivo del presente juicio.--

--- QUINTO.- SE CONCEDE a la parte
demandada el término de 5 (cinco) días a fin
de que de cumplimiento voluntario a la
condena impuesta, término que se contabiliza
a partir del día siguiente al en que la presente
Sentencia cause ejecutoria y de no efectuarse
el pago dentro del plazo concedido, previos
los trámites de ley procédase al remate del
bien inmueble hipotecado y con su producto
páguese al acreedor su crédito. --

--- SEXTO.- NOTIFIQUESE
PERSONALMENTE.-----



NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	Sucesorio Intestamentario
ABIENES DE	[REDACTED]
PROMOVENTE	[REDACTED]
FECHA DE INICIO	11/04/2014
NUMERO DE FOJAS	Principal 67 Segunda Sección 25 Tercera Sección 02 Cuarta Sección 13
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	26/08/2016
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	30/08/2016
FECHA DE SENTENCIA	12/09/2016
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETÍN JUDICIAL	14/09/2016
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO.- <u>SE DECLARA</u> que se ha tramitado legalmente la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE [REDACTED] denunciada por [REDACTED].</p> <p>----- SEGUNDO.- <u>SE ADJUDICA</u> al [REDACTED] los derechos de propiedad que en un [REDACTED] % ([REDACTED] por ciento) le pertenecían a la señora [REDACTED] respecto del Lote número [REDACTED] Manzana [REDACTED] de la Colonia [REDACTED] con una superficie de [REDACTED] metros cuadrados y que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en [REDACTED] metros con [REDACTED] [REDACTED] al Sur en [REDACTED] metros con Lote [REDACTED] [REDACTED] al Este en [REDACTED] metros con Lote [REDACTED] al Oeste en [REDACTED] metros con Lote [REDACTED] inmueble que en esa proporción se adjudica con todos sus gravámenes y cargas, así como con todo lo que de hecho y por derecho le corresponda, en consecuencia: - - TERCERO.- <u>SE ORDENA</u> protocolizar el proyecto de adjudicación aprobado en el resolutivo que antecede en los términos de Ley. Una vez que cause ejecutoria esta resolución, remítanse los autos al Notario Público Número Once de esta municipalidad, tal como lo solicita el Albacea de la presente sucesión.- - CUARTO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- - -</p>

OBSERVACIONES: Observaciones para el debido cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 86 y 87 del Código de Procedimientos Civiles.

En este rubro se observa que las sentencias se encuentran:

- A) firmadas por el Juez y la Secretaria de Acuerdos respectivamente.
- B) Se indica el lugar y fecha de dictado.
- C) Nombres de las partes contendientes.
- D) El número del expediente y el tipo de juicio.
- E) Número y Fecha de publicación en el Boletín Judicial.
- F) Notificación por parte del C. Secretario Actuario
- G) Las sentencias fueron dictadas dentro de los ocho días siguientes a su citación en las Definitivas. *
- H) Dentro de los cinco días siguientes en el caso de las Interlocutorias.*
- I) Se observa que la fecha de sentencia (también corresponde a la del listado que se entrega al Boletín Judicial para su publicación, la que fue efectuada dos días después de enviada la lista al Boletín)
- J) Salvo aquellas que han sido observadas y anotadas en el cuerpo del presente escrito.

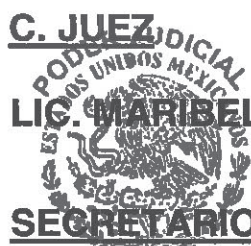
Acto continuo, el suscrito visitador **LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, hago constar que siendo las 15:00 horas del día 20 de Octubre del 2016, de común acuerdo con el C. Juez Cuarto de lo Civil, **C. LICENCIADA MARIBEL MALDONADO DURAN**, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día viernes 21 de Octubre de los corrientes.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas del día 21 de Octubre de 2016, el Suscrito Visitador en Materia Civil, **LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo de la **C. LICENCIADA MARIBEL MALDONADO DURÁN**, Juez Cuarto de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California con el propósito de continuar con la visita Ordinaria de Inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran pulcras y ordenadas, pasando lista de asistencia al personal adscrito al juzgado sujeto a revisión:



JUZGADO CUARTO
DE LO CIVIL
MEXICALI, B.C.



C. JUEZ
LIC. MARIBEL MALDONADO DURAN. Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

Consejo de la Judicatura
LIC. EVERARDO BASILIO RÍOS. Presente.
Primer Secretario de Acuerdos.
Materia Civil

LIC. SALVADOR MORALES PAEZ. Presente.
Segundo Secretario de Acuerdos.

LIC. EVANGELINA FIGUEROA ZAZUETA. Presente.
Tercer Secretario de Acuerdos.

LIC. EDNA REFUGIO CORONADO ROJAS. Presente.
Cuarto Secretario en funciones de Proyectista

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. HILDA MAGDALENA MENDOZA VALADEZ. Presente.

LIC. ALEJANDRA RIVERA CATAÑO. Presente.

LIC. JULISSA GOMEZ LEDEZMA. Presente.

LIC. LUCRECIA GARCÍA RUANO. Presente.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- MARÍA DEL CARMEN DELGADO SOTO. Presente.
Adscrita a la Oficina de la Titular del Juzgado.

2.- ROSA ICELA VILLA VILLELA. Presente.
Adscrito al Archivo.

3.- MARIA DEL CARMEN DÍAZ FÉLIX. Presente.
Adscrita a la Primera Secretaría.

4.- MARIA JESÚS ARMENTA HEREDIA. Presente.
Adscrita a la Segunda Secretaría.

5.- EUNICE MORENO DUEÑAS. Presente.
Adscrita a la Tercera Secretaria

6.- DANIA ARACELI CASTAÑEDA LARA. Presente.
Adscrita al Archivo.

7.- ERNESTO AMADO MANZANO MORENO. Adscrito al Archivo.
Presente.

8.- SALVADOR ALEJANDRO ALVAREZ MARTINEZ. Presente.
Adscrito a la Proyección.

9.- NORMA GUADALUPE SALDAÑA NÚÑEZ. Presente.
Adscrita a Oficialía de Partes.

10.- ALEJANDRA GUTIEREZ DUARTE. Presente.
Adscrita a la Oficialía de Partes.

11.- ARMANDO IBARRA MONTOYA. Presente.
Comisario.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado Cuarto de lo Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.

SECRETARIAS DE ACUERDOS

PRIMERA SECRETARIA

A cargo del **LICENCIADO EVERARDO BASILIO RIOS**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	249
AUDIENCIAS CELEBRADAS	113
AUDIENCIAS DIFERIDAS	115
AUDIENCIAS CANCELADAS	021
ACUERDOS DICTADOS	3,156

Las 115 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

POR INCOMPARECENCIA DE PARTES	31
POR INCOMPARECENCIA DE TESTIGOS	09
POR NO ESTAR FIJADA LA LITIS	38
PARTE ACTORA NO PUBLICÓ EDICTOS	10
PARTES CELEBRARON CONVENIO	01
NO SE CITA A PARTE	05
NO COMPARECE RATIFICANTE	06
OTROS	15



Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Primera Secretaría de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día 13 de Enero del año 2017, relativa al juicio Especial Hipotecario con número de expediente [REDACTED] promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED] para el desahogo de Audiencia de pruebas, alegatos y sentencia.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	67
JUICIO	Ordinario Civil
PARTE ACTORA	[REDACTED]
PARTE DEMANDADA	[REDACTED]
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	20/05/2016
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	25/05/2016
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	27/05/2016
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	07/06/2016
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Constancia Actuarial, emplazamiento parte demandada.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	40
JUICIO	Ordinario Civil
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	02/05/2016
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	05/05/2016
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	10/05/2016
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	13/06/2016
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	15/06/2016
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	El C. Registrador Público de la Propiedad y del comercio, se le tiene dando contestación a la demanda instaurada en contra de su representada.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	23
JUICIO	Sucesorio Intestamentario
A BIENES DE	
PROMOVENTE	
FECHA RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	28/04/2016
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	02/05/2016
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	05/05/2016
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	13/10/2016
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	17/10/2016
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se señala fecha para audiencia

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	53
JUICIO	Especial Hipotecario
PARTE ACTORA	
PARTE DEMANDADA	
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	25/08/2016
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	01/09/2016
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	05/09/2016
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	06/10/2016
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	12/10/2016
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se turna al actuario para dar cumplimiento al auto del 01 de Septiembre del 2016

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	34
JUICIO	Ordinario Civil
PARTE ACTORA	
PARTE DEMANDADA	
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	01/07/2016
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	01/08/2016
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	03/08/2016
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	31/08/2016
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	02/09/2016
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Dígasele al ocursoante no ha lugar de tener contestada la demanda toda vez que fue presentada en forma extemporánea.



SEGUNDA SECRETARIA



A cargo de los Licenciados **SALVADOR MORALES PAEZ**, a quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

VISITADURIA		
Materia	AUDIENCIAS PROGRAMADAS	297
	AUDIENCIAS CELEBRADAS	185
	AUDIENCIAS DIFERIDAS	102
	AUDIENCIAS CANCELADAS	010
	ACUERDOS DICTADOS	2,523

Las 102 audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

POR INCOMPARECENCIA DE PARTE INTERESADA	47
POR NO ESTAR FIJADA LA LITIS	17
POR NO HABERSE PUBLICADO EDICTOS	11
INCOMPARECENCIA DE TESTIGOS	15
PARTES CELEBRARON CONVENIO	04
OTROS	08

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Segunda Secretaría de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día **09** de **Enero** del año **2017**, relativa al juicio **Ordinario Civil** con número de expediente [REDACTED] promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED] audiencia para.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	55
JUICIO	Ordinario Civil
PARTE ACTORA	
PARTE DEMANDADA	
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	26/04/2016
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	29/04/2016
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	03/05/2016
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	14/09/2016
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	20/09/2016
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Por recibido el oficio que remite el Coordinador Jurídico de Seguridad Pública en el cual informa que no se localizó domicilio de la demandada.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	45
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
PARTE ACTORA	
PARTE DEMANDADA	
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	04/03/2016
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	31/03/2016
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	04/04/2016
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	12/10/2016
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	-----
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Constancia Actuarial, se realiza diligencia de embargo.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	213
JUICIO	Especial Hipotecario
PARTE ACTORA	
PARTE DEMANDADA	
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	23/01/2012
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	26/01/2012
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	30/01/2012
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	07/10/2016
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	-----
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Constancia Actuarial, diligencia emplazamiento .



NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	Principal 281
JUICIO	Incidente de liquidación de Intereses 11 Especial Hipotecario
PARTE ACTORA VISITADURIA	[REDACTED]
PARTE DEMANDADA	[REDACTED]
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	04/06/2014
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	24/06/2014
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	26/06/2014
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	23/09/2016
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	27/09/2016
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se señala fecha para remate en primera almoneda.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	Principal 324 Cuaderno de Antecedentes 4
JUICIO	Especial Hipotecario
PARTE ACTORA	[REDACTED]
PARTE DEMANDADA	[REDACTED]
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	10/01/2014
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	22/01/2014
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	24/01/2014
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	11/10/2016
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	----
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Constancia Actuarial, emplazamiento al abogado de la parte actora.

TERCERA SECRETARÍA

A cargo de la LICENCIADA EVANGELINA FIGUEROA ZAZUETA, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	245
AUDIENCIAS CELEBRADAS	123
AUDIENCIAS DIFERIDAS	109
AUDIENCIAS CANCELADAS	013
ACUERDOS DICTADOS	3,008

Ahora bien, las **109** audiencias diferidas se deben a las causas relativas a:

POR INCOMPARECENCIA DE PARTES	11
POR CONVENIO DE PARTES	09
POR NO HABER EXHIBIDO PUBLICACIONES DE EDICTOS	05
INCOMPARECENCIA DE TESTIGOS	09
PARTES EN PLATICAS CONCILIATORIAS	06
DOMICILIOS CERRADOS	27
DESISTIMIENTOS DE PRUEBAS	14
NO SE EMPLAZO POR NO VIVIR EN DOMICILIO	12
NO PREPARADA POR ACTOR, NO ENTREGO OFICIOS PARA OBTENER INFORMACIÓN	05
DOMICILIOS IMPRECISOS	10
OTROS	01

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Tercera Secretaría de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día **02** de **Febrero** del año **2017**, relativa al juicio **Sumario Hipotecario** con número de expediente [REDACTED] promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de [REDACTED] para el desahogo de la audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y sentencia.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:



NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]	JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL MEXICALI, B.C.
FOJAS	Principal 27 Segunda Sección 18 Tercera Sección 06 Cuarta Sección 29	
JUICIO	Sucesorio Intestamentario	
A BIENES DE	[REDACTED]	
PROMOVENTE	[REDACTED]	
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	09/07/2012	
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	11/07/2012	
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	13/07/2012	
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	17/10/2016	
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	19/10/2016	
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Cause ejecutoria sentencia y ordena remitir autos a la notaria numero once.	

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]	
FOJAS	Principal 48 Incidente de enajenación 06 Segunda (1) Sección 55 Segunda (2) Sección 64 Tercera (1) Sección 02 Tercera (1) Sección 05 Cuarta Sección (1) 19 Cuarta Sección (2) 19 Acumulado al [REDACTED] 30	
JUICIO	Sucesorio testamentario	
A BIENES DE	[REDACTED]	
PROMOVENTE	[REDACTED]	
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	20/03/2013	
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	10/04/2013	
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	12/04/2013	
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	06/07/2016	
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	08/07/2016	
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Causa ejecutoria sentencia.	

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]	
FOJAS	Principal 159 Incidente de Liquidación de intereses 76 Incidente de Providencias Precautorias 40	
JUICIO	Ordinario civil	
PARTE ACTORA	[REDACTED]	
PARTE DEMANDADA	[REDACTED]	
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	05/11/2014	

FECHA AUTO DE ADMISIÓN	07/11/2014
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	11/11/2014
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	26/09/2016
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	28/09/2016
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Constancia de entrega de recibo de ingreso.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	130
JUICIO	Ordinario Civil
PARTE ACTORA	
PARTE DEMANDADA	
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	28/05/2015
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	05/06/2015
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	09/06/2015
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	29/09/2016
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	03/10/2016
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se deja sin efecto por no ser el domicilio correcto el señalado y se ordena giren oficio al Departamento de Catastro Municipal para que informe si existe domicilio del demandado y en caso de existir lo proporciones a esta autoridad.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	142
JUICIO	Ordinario Civil
PARTE ACTORA	
PARTE DEMANDADA	
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	25/04/2016
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	Prevención 03/05/2016 Admisión 20/05/2016
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	24/05/2016
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	03/10/2016
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	05/10/2016
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se declara la rebeldía al demandado por no haber dado contestación a la demanda.



CUARTA SECRETARÍA (PROYECTISTA)



JUZGADO CUARTO
DE LO CIVIL
EXCALTEPEC, B.C.

Consejo de la Judicatura
del Estado

VISITADURIA
Materia Civil

A cargo de la LICENCIADA EDNA REFUGIO CORONADO ROJAS, quien tiene la función primordial de auxiliar directamente a la titular del Juzgado y tiene bajo su responsabilidad la realización de proyectos de sentencia y acuerdos de estudio, así como el desahogo de audiencias de conciliación y pruebas en juicios contenciosos, destacando que no tiene ningún proyecto pendiente por realizar.

OBSERVACIONES: En virtud de la función que desempeña como proyectista la funcionaria citada, no se revisan al azar expedientes a su cargo.

SECRETARIOS ACTUARIOS

1) A cargo de la Licenciada HILDA MAGDALENA MENDOZA VALADEZ, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	424
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	001
EXP. DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	170
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	227
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	026
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA	19/10/2016 Emplazar y Requerir Pago

Los 227 expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIO INEXACTO O IMPRECISO	03
DOMICILIO CERRADO	27
DOMICILIO DESOCUPADO	33
A PETICIÓN DE PARTE	23
NO COMPARECE A LA CITA	10
DESACATO A CITATORIO	08
NO HABITA LA PARTE DEMANDADA	87
NO A LA VISTA NUMERO, LOTE O CALLE	20
OTROS	16

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.	██████████	19/10/2016	Emplazar y Requerir pago		X

2) A cargo de la Licenciada **ALEJANDRA RIVERA CATAÑO**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	783
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	006
EXP. DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	542
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	128
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	107
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	██████████
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA	19/10/2016 Notificación Personal

Los 128 expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIO DESOCUPADO	19
DOMICILIO CERRADO	69
SE TURNO A LA SECRETARIA/JUEZ	06
NO HABITA EN EL DOMICILIO	14
DOMICILIO IMPRECISO	09
ANOTADOS POR ERROR	09
OTROS	02

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.	██████████	19/10/2016	Notificar Personal		X
2.	██████████	19/10/2016	Notificar Personal		X
3.	██████████	19/10/2016	Notificar Sentencia		X
4.	██████████	19/10/2016	Notificar Sentencia		X
5.	██████████	19/10/2016	Notificar Audiencia		X
6.	██████████	19/10/2016	Notificar Audiencia		X

3) A cargo de la Licenciada **JULISSA GÓMEZ LEDEZMA**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	719
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
EXP. DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	556
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	067
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	096
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	19/10/2016 Notificación Personal

Los **067** expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIO DESOCUPADO	21
DOMICILIO CERRADO	23
DOMICILIO NO EXISTENTE, NO SE LOCALIZO EL NUMERO	00
NO HABITA EN EL DOMICILIO	09
DOMICILIO IMPRECISO	05
SE PASARON A OTRO ACTUARIO	00
OTROS	09

SIN EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

4) A cargo de la Licenciada **LUCRECIA GARCÍA RUANO**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	509
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	005
EXP. DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	124
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	351
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	029
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	19/10/2016 Emplazamiento

Los **351** expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DESHABITADO/DESOCUPADO O BALDIO	043
DEMANDADO NO HABITA EN DOMICILIO	089
A PETICIÓN DE PARTE	063
NO COMPARECE A CITA DOMICILIO CERRADO	122
OPOSICIÓN EN DILIGENCIA	008
DOMICILIO IMPRECISO O INEXISTENTE	026

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	<u>EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES</u>	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		18/10/2016	Emplazamiento		X
2.		18/10/2016	Emplazamiento		X
3.		19/10/2016	Emplazamiento		X
4.		19/10/2016	Emplazamiento		X
5.		19/10/2016	Emplazamiento		X

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de Oficialía de Partes, Archivo e intendencia del Juzgado en revisión:

A cargo de los **CC. DANIA ARACELI CASTAÑEDA LARA, ERNESTO AMADO MANZANO MORENO, CARLOS ARMANDO CAZARES SANTIESTEBAN, NORMA GUADALUPE SALDAÑA NÚÑEZ Y ALEJANDRA GUTIÉRREZ DUARTE**, quienes tienen bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.

De la Inspección a estas áreas de trabajo se advierte buen manejo de los expedientes, trato eficiente y amable al público y litigantes, así como entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y a la Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las audiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías.



La intendencia a cargo del **C. ARMANDO IBARRA MONTOYA** quien tiene la responsabilidad de mantener limpias las instalaciones donde se ubica el juzgado, observándose durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria que el juzgado cuenta con Instalaciones pulcras y ordenadas.

VISITADURIA
Materia Civil

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

El suscrito Visitador hago constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria para efectos de ratificación autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, constaté lo siguiente:

- El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.
- Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.
- De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.
- En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.
- De la revisión al área administrativa que se realizó, se constató que no ocurrieron incidentes de inasistencia.
- El suscrito visitador hago constar la reiterada excelente disposición del Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.

CONSIDERACIONES DEL CIUDADANO JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz la C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL, Titular de este Juzgado manifiesta: Derivado de la aplicación del nuevo sistema civil se han suscitado mayores funciones para el personal de éste Juzgado, de manera tal que para dar respuesta ágil a esas nuevas cargas de trabajo solicito de ese H. Cuerpo Colegiado la asignación de tres elementos administrativos que auxilien en Oficialía de Partes y Secretarías de este Órgano Jurisdiccional.

Con lo anterior se da por concluida la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día 21 de Octubre del 2016, levantándose la presente acta por quintuplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador en Materia Civil, C. Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO, y el Titular del Juzgado, C. Licenciada MARIBEL MALDONADO DURAN, en unión de los CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado.



LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO
Visitador en Materia Civil del Consejo de la
Judicatura del Poder Judicial del
Estado de Baja California.

LIC. MARIBEL MALDONADO DURAN
Juez Cuarto de lo Civil del Partido
Judicial de Mexicali, Baja California.



Consejo de la Judicatura
del Estado

VISITADURIA
Materia Civil



JUZGADO CUARTO
DE LO CIVIL
MEXICALI, B.C.

LIC. EVERARDO BASILIO RIOS
Primer Secretario de Acuerdos.

LIC. SALVADOR MORALES PAEZ
Segunda Secretaria de Acuerdos.

LIC. EVANGELINA FIGUEROA ZAZUETA
Tercera Secretaria de Acuerdos.

LIC. EDNA REFUGIO CORONADO ROJAS
Secretaria Proyectista.

EL SUSCRITO LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 164/2016 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO LOS DÍAS 20 Y 21 DE OCTUBRE DE 2016, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 42 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 6 FRACCIÓN VI; 17, 18, 30, 35 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y 1, 2 FRACCIÓN XIV, 9, 10, 13, 14, 18, 20, 21 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE DOCUMENTOS Y RESOLUCIONES QUE TIENE BAJO SU RESGUARDO EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 22 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016.

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA

